

Facilidad de Agua y Saneamiento para Grupo Ortiz – PANAMÁ
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales				
1.1	Cumplimiento del Proyecto con las normas aplicables	1. Preparar un informe consolidado sobre el estado de: (i) el cumplimiento de todas las políticas y medidas ambientales y sociales ("A&S") y de seguridad, salud y higiene ocupacional ("SSHO") aplicables al Proyecto, incluido el avance de las acciones del SGI y del PMA, respecto de los KPI's establecidos; y (ii) el estado de cumplimiento de la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social del BID Invest.	1. Informe consolidado	1. Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS)
ND 4: Salud y seguridad de la comunidad				
4.1	Sistema de protección contra incendios	1. Para cada edificio e instalación del Proyecto (que así lo requiera), presentar una certificación emitida por un profesional, que establezca que: (i) fueron construidos según el diseño del sistema de seguridad para la vida y protección contra incendios ("SVPI") aprobado; (ii) todos los dispositivos de SVPI fueron instalados según el diseño; y (iii) todos los dispositivos de SVPI fueron probados siguiendo los requerimientos normativos internacionales.	1. Certificación del SVPI de los edificios e instalaciones del Proyecto.	1. 15 días antes del comienzo de la operación u ocupación de cada edificio e instalación.
4.2	Protocolos y política de seguridad externa	1. Para las instalaciones o frentes de trabajo que requieran de seguridad física durante la construcción, incluir en los contratos firmados con las empresas de seguridad y vigilancia, disposiciones que permitan al Consorcio Anillo Hidráulico ("CAH"): (i) realizar investigaciones razonables que garanticen que el personal de seguridad no cuenta con antecedentes penales y que no se han visto involucrados en casos de abuso; (ii) constatar los detalles de capacitación necesaria en el uso de la fuerza; (iii) verificar las restricciones en el uso de armas de fuego, e (iv) identificar detalles de capacitación en concientización ambiental, incluido el tema de derechos humanos.	1. Contratos con las empresas de seguridad y vigilancia.	1. 15 días previos a la firma del contrato de servicio con las empresas de seguridad y vigilancia.
ND 5: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales				
5.1	Adquisición de tierras	1. Presentar los acuerdos de voluntades firmados entre las partes interesadas de aquellos predios faltantes para la ejecución de las obras del Proyecto.	1. Acuerdo de voluntades de aquellos predios faltantes.	1. 15 días previos a la intervención de los predios
ND 8: Patrimonio cultural				
8.1	Patrimonio cultural	1. Preparar un procedimiento de hallazgos fortuitos.	1. Procedimiento de hallazgos fortuitos para el Proyecto.	1. 90 días después de la firma del contrato de préstamo o 15 días antes del comienzo de construcción en obras nuevas, lo que ocurra antes.
		2. Adoptar el procedimiento de hallazgos fortuitos.	2. Evidencia de la adopción.	2. Como parte del ICAS.